



Certificado N° GP 092-1

SC 4725-1

CO-SC 4725-1

PÍLDORAS INFORMATIVAS CORPOURABA

Apartadó, Junio 12 de 2013/ 300-09-01-10-0021-2013

- ✓ ¡Hola Amigos! Vuelve este servicio informativo que ofrece CORPOURABA a través del email, con el propósito de mantenerlos informados acerca de lo que se proyecta y se hace desde los diferentes programas y proyectos, como mecanismo de socialización, participación y transparencia en la gestión ambiental...

- ✓ **SABÍAS QUE...** CORPOURABA, dando continuidad al tema de la Aplicación de la Política de Educación Ambiental, realizará una Eco Barriada en convenio con la Corporación Rosalba Zapata, el viernes 28 de junio, en el sector del barrio Obrero de Apartadó; se trata de una toma lúdico pedagógica que incluirá la presentación de la obra de teatro "Una Aventura Planetaria" del grupo "Camaleón", el Puesto de Información y Sensibilización Ambiental y un conversatorio con la comunidad; la cita será a las 7:00 de la noche en la nueva placa polideportiva de la urbanización.
- ✓ **SABÍAS QUE...** Con éxito se cumplió el pasado 5 de junio Día Mundial del Medio Ambiente, la *Jornada de Reconocimiento de las Potencialidades Ambientales de Urabá*, realizada en la sede central de CORPOURABA en Apartadó; allí se dejó el mensaje por parte de la Dirección General, de "trascender de la mera intención a la acción y no limitarnos a la celebración de un día en particular al año". La jornada cumplió el propósito inicial, de hacer pedagogía sobre las oportunidades que tiene la región, especialmente relacionadas con el Golfo de Urabá y reunió a más de 80 personas, entre funcionarios de la Corporación, estudiantes, padres de familia y docentes de varias instituciones educativas de este municipio.
- ✓ **SABÍAS QUE...** Se encuentra habilitado por este mes en la recepción de las instalaciones de CORPOURABA en Apartadó, el Puesto de Vacunación ECO VACUNA y la Urna para votar por el REFERENDO POR LOS OCÉANOS, Campaña Nacional que lideran la 33 Corporaciones del país, con motivo de la conmemoración en este mes de los días del Ambiente y de Nuestros Océanos (5 y 8 de junio, respectivamente). Pueden participar las personas de todas las edades que deseen acabar con la indiferencia ambiental y dejar su manifiesto respecto del futuro de los océanos.
- ✓ **SABÍAS QUE...** Existe el Convenio Inter-administrativo entre el Municipio de Urrao y CORPOURABA para la cooperación económica, técnica y logística, que permita la implementación del Fondo Rotatorio para el Manejo y Aprovechamiento de Bosques Naturales y la restauración de ecosistemas forestales en ese Municipio de nuestra jurisdicción. Se trata de establecer 12.5 Has de plantaciones forestales con destino a producción de varas tutoras para cultivos, como estrategia para la reducción de los niveles de aprovechamiento de bosque natural, con una inversión de 34 millones de pesos y la ejecución del municipio; se benefician 11 familias de las veredas La Magdalena; Pavón (Aguaschiquitas); Pavón (Santa Catalina); Pavón (La Congoja); La San José (Montañitas); Santa Isabel y El Indio, pertenecientes a la Cuenca del Río Penderisco.



Certificado N° GP 092-1

SC 4725-1

CO-SC 4725-1

PÍLDORAS INFORMATIVAS CORPOURABA

Apartadó, Junio 12 de 2013/ 300-09-01-10-0021-2013

- ✓ **SABÍAS QUE...** Otro Convenio entre el municipio de Urrao y CORPOURABA, es el que posibilitará la recuperación y protección de zonas identificadas como prioritarias, a través de un programa de reforestación de 50 has., con plantaciones productoras – protectoras en cuencas hidrográficas deterioradas de esa población; incluye fuentes de agua con caudal muy variable, en deterioro significativo y alto aporte de sedimentos, principalmente en las veredas de mayor presión sobre el bosque, debido al aprovechamiento de estacones para cultivos y madera para leña. La inversión supera los 75 millones de pesos; ejecuta el Municipio y corresponde a mano de obra no calificada, materiales, suministros, comunicaciones y transporte. Se benefician 16 familias de las veredas: La Cartagena (28 has); La Honda (3 has); San Rafael (1 ha); La Clara (5 has); Santa Isabel (8 has) y Pavón (5 has).
- ✓ **SABÍAS QUE...** CORPOURABA envió una carta a los medios de comunicación en general, a propósito de las noticias relacionadas con ataque de felinos en el Corregimiento de Bocas del Atrato en el municipio de Turbo en los últimos días, donde les hace saber para conocimiento e información, que se quiere “precisar la información conocida y la que puede corresponder a la construcción de historias colectivas que pueden generar mucho daño por incrementar los miedos de la población y aumentar los riesgos para la existencia de las poblaciones vulnerables de felinos por cacería indiscriminada”; agrega la misiva que “hasta ahora el conflicto Humanos- felinos ha sido conocido es por el ataque a animales domésticos, debido a la reducción y degradación del hábitat de éstos, obligándolos a buscar sus presas en las áreas de frontera agropecuaria; que han sido realmente escasos los casos referenciados por ataque a humanos y que según la literatura en el tema, los casos de ataques de felinos a humanos con fines de depredación sistemática, son inexistentes”.
- ✓ **SABÍAS QUE...** En la carta a los medios de comunicación, CORPOURABA cita los diferentes tipos de ataques de felinos y se refiere al "Manual para el Reconocimiento y Evaluación de Eventos de Depredación de Animales Domésticos por Carnívoros Silvestres" que preparan y publicarán el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Wildlife Conservation Society, WCS, que establece una guía con el fin de apoyar la identificación de la especie causante de la muerte del ganado vacuno cuando se sospeche que el actor es un carnívoro silvestre. “En éste ni siquiera contemplan la posibilidad de ataque a humanos, lo que hace a la situación de Bocas del Atrato más especial y digna de investigar y documentar para confirmar o no la muerte a causa de felinos”, enfatiza.

VOLVEREMOS CON MÁS INFORMACIÓN